

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	09 DE ENERO DE 2018
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	PRIMERA SESION ORDINARIO
LUGAR	SALON MUNICIPAL
HORA DE INICIO	
HORA DE TÉRMINO	
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA IVAN SOUBLETTE MANDIOLA
SECRETARIA	PRISCILA CHAMORRO VARGAS
CONCEJALES	DANILO ORELLANA SUAREZ VIVIANA CUELLO RIVERA DORIS ARAYA ARAYA CARMEN MIRANDA CAIMANQUE WILFREDO VILCHES AROS YESSICA ORIBE CASTILLO

Se da inicio a la sesión de concejo con la primera materia de tabla; a saber; la Alcalde intervención de la Dideco y presentara el programa del Programa Fisicorecreativo con todas las observaciones ya solicitadas por los concejales.

No solo en este programa sino también en otros; Concejal Carmen Miranda pregunta que pasa en Enero con el programa Alcalde plantea que está mal presentado.

Señorita Pauli explica que la carta Gantt se ejecuta desde febrero.

Concejal también pregunta por si se revisó el local y si efectivamente se pueden trabajar con dos personas.

Se expresa que sí.

Concejal Carmen Miranda pregunta qué medidas se tomó o se tomará por temas de compras?

Expresa reforzamiento en el área de compras con un profesional y que las compras se harán de una sola vez.

Pregunta la Concejal por el tema de la distinción de las diferencias entre los contratos.

Concejal apela a que existían otras funciones el año pasado la encargada realizaba otras funciones cual será el criterio actualmente como se resguardará esta vez el programa.

ALCALDE responde que en ningún caso podría adoptar otra responsabilidad alcalde pide que no exista por favor dualidad de funciones.

Concejal Wilfredo expresa que está de acuerdo pero la problemática va en cómo distribuir la jornada. Ellos tiene un horario más elástico.

Directora Dideco dice que tendrán las funciones descritas, y aseguran junto con la trabajadora social Paulina evitar cometer los errores del año pasado.

Concejal Yessica dice cuántas horas trabajarán contestan que 45 y que aparece 19 horas semanales, carta Gantt muy básica, incluso la remuneración allá es muy baja aun cuando sea media jornada.

Pide el CV de quienes desempeñen las labores sean preparadores físicos como corresponde por ejemplo "La Carolina no es ni monitora" la gente reclama; porque no los supervisan porque eso hay que evitarlo porque ella no da charlas instructivos pero ella no es monitora este año no queremos ser criticados. No tengo nada en contra de ella.

Esos montos de horas extras es para los tres por igual? Si

Paulina explica que la carta Gantt es optativa porque hay clases personalizadas, insiste la concejal que es poca la preparación física y además entrega las formas correctas de hacer el pesaje y de cómo se debe funcionar.

Última consulta el profesional que llegue puede adaptar otras porque la carta Gantt, porque ellos señalaron el año pasado que no hicieron nada. Entonces no es mejor esperar.

Concejal Carmen Miranda señala cuanto además vamos a esperar... esto se pidió antes. Hay Curriculum responde la gente de DIDECO.

DIDECO comienza a generar propuestas distintas en atención a los ofrecimientos y requerimientos.

Concejal Viviana El horario del Gimnasio cual será DIDECO parece que serpia de 09 a 13 y de 16 a 22.

Ahora lo otro lo que señala la Concejal esperar que llegue el profesional y cambie todo creo que la pregunta es al revés que quiere la comuna para ejecutar el programa.

DIDECO responde que la gente quiere otras cosas,

Se les pregunta si han hecho encuesta, expresan que no.

Concejal Viviana pregunta que queremos hacer, enfocar, fundamentar la necesidad.

IVAN SOUBLLETE responde quizás la mirada debiese ser más medica eso sería un buen aporte trabajan en equipo.

Concejal Viviana expresa la consulta a la comuna vía encuesta, porque si no quiero algo más personalizado debería pagar.

Se generan diferentes aportes levantamiento de Encuestas, fichas, etc.

CONCEJAL VIVIANA pregunta si se tiene visto quien será el profesor.

Dideco responde que son pocos los que hacen ZUMBA se les responde de parte de DIDECO y de otros de la mesa que requieren certificación.

Concejal Yessica enviara CV.

Concejal VIVIANA PREGUNTA EL FUNCIONAMIENTO ACTUAL Dideco responde que funciona con Carolina.

Concejal Wilfredo señala que hay señoras que quieren todos los días hacer Zumbas, en definitiva DIDECO responde que todo lo presentado es tentativo.

Concejal Yesica señala que debe extenderse a otros programs

Concejal Carmen Miranda incluso propone programas de verano mientras se trabaja en algo más rutinario.

CONCEJAL VIVIANA señala que aquí no se trabaja en redes un ejemplo claro es el programa Promoción de Salud tiene programas actividades de verano. Apercibe a Dideco en atención a que ya se está a 09 de enero, picar por todos lados ya no es lo correcto.

DIDECO señala que ellos también han trabajado con Promoción de salud.

Y que las escuelas de verano está un poco complejo porque piden habilitación de casino es decir almuerzo; así que se está viendo.

Concejales proponen hacerlo no en el colegio sino en el casino del liceo Concejales preguntan cuántos niños, Paulina Responde cerca de 100.

Concejal Viviana señala que promoción hizo una actividad importante programa potente y fueron dos personas.

Por lo que se debe trabajar en redes.

Concejales piden reforzar con difusión, trabajar y buscar estrategias.

Concejal Danilo pregunta por el tema de Quillagua , responde que el profesor fuera una vez a la semana y además existiese retroalimentación.

Pregunta quien verá el tema de los proyectos para deportes del 2% Concejal pregunta si se puede retomar.

DIDECO señorita Paulina responde que el año antepasado ella lo hizo.

Gente de promoción de salud presentará un proyecto concejal pregunta si trabajaran articulados con ellos.

Concejal adelanta que promoción de salud presentará un programa el día jueves.

Concejal DIDECO está tomando muchas responsabilidades la pregunta es si ellos cuentan con los recursos para fiscalizar todo lo que están tomando.

DIRECTORA DIDECO Habla del vehiculo, que requieren a alguien para las compras, habrá un vehiculo especial para DIDECO.

Concejal les pregunta si con eso darían abasto.

Concejal Carmen Miranda señala que no se trata de gente o contratación sino de administración.

Concejal Yessica Oribe pregunta quién es el encargado para deporte y cultura.

Se está preguntando el tema del Museo Concejal Danilo.

Concejal habla de la Corporación Cultural porque si no está don Jaime Wilson por otro lado etc.

CONCEJAL VIVIANA expresa que el Alcalde pide permiso para retirarse y lo subroga el Concejal más votado.

Concejal Doris Araya expresa que la señorita Vinka no tiene por qué estar detrás de las cosas.

DIDECO EXPRESA que la idea es superar las debilidades.

Se discute sobre el tema de la remuneración en atención a la consulta de la señora Doris esto es; porque el monitor de Quillagua gana menos pero se le responde que es en atención a la mitad de la jornada.

Don Wilfredo expresa lo loable del trabajo del monitor de Quillagua porque está trabajando solo. Y requiere una mejor renta.

Concejal Danilo que se puede proponer un incentivo en atención al logro. Piden evaluación.

Alcalde se reincorpora a la sesión.

NO SE VOTA EL PROGRAMA PARA QUE SE TRABAJE CON LAS SUGERENCIAS DE LOS CONCEJALES ESTO ES PRESUPUESTO CARTA GANTT ETC.

PRESENTACION PROGRAMA INFOCENTRO

Se le pidió fortalecer el trabajo en Quillagua trabajar en redes, y el Alcalde informa que la Señora Marcela presentará su renuncia dado que trabajará en Abengoa.

Concejal Carmen Miranda pregunta si se mantendrán los lineamientos del mismo.

Expresa que las compras se realizaran de una sola vez.

Concejal Viviana pregunta por Bonos si queda a junio porque están incorporados.

Concejal Carmen Miranda pide horas extras y pagos etc., y lo que pide un mismo sistema. El mismo cuidado y trato para todos.

Concejal Carmen Miranda pide que el establecer HORAS EXTRAS es lo complejo que sea un sistema o el otro pero para todo igual.

La Concejal Carmen Miranda con las Horas Extras, por ejemplo el contrato de Astrid.

Concejal Wilfredo Vilches señala que eso pasó en el caso de Marcela.

Se establecerán medidas para ello

CONCEJALES PROCEDEN A LA VOTACION CON LAS PRECAUCIONES DE LAS HORAS EXTRAS, DE LAS CONSIDERACIONES LEVANTADAS Y DE LOS REPAROS RESPECTO DEL PLAZO AL 30 DE JUNIO DE 2018.

CONCEJAL Danilo no se encuentra en sala

Concejal Viviana Cuello Aprueba

Concejal Doris Araya Aprueba

Concejal Carmen Miranda Aprueba

Concejal Wilfredo Vilches Aprueba.

Alcalde Aprueba

Se adjunta certificado de disponibilidad y se procede a la firma.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE AREAS VERDES Y ERRADICACION DE MICROBASURALES

SOLICITUD DE APROBACION DEL PROGRAMA ENERO DICIEMBRE

Concejal Danilo no está en sala

Concejal Viviana solicita que salga don Robinson del Programa por los reclamos suscitados respecto de su pago, las faltas reiteradas y los cobros que el realiza.

Concejal Doris Araya Aprueba

Concejal Carmen Miranda Aprueba

Concejal Wilfredo Aprueba

Concejal Yessica Aprueba

Alcalde Aprueba

Don Adiel sube al Concejo y aclara que no se le ha pagado aun.

Concejal Viviana consulta además montos por impuesto únicos por ejemplo personal de planta Decreto 1924 un millón y fracción.

Don Adiel Señala que es el impuesto a la Renta y se pagan al Fisco por el total del exceso de todos los funcionarios de plantas.

SOLICITUD APROBACION PROGRAMA SENDA

El programa se presenta con las observaciones realizadas en su tiempo por los concejales.

Se adjuntó carta Gantt.

Los Concejales hacen recuerdo en particular la Concejal Viviana que este año SENDA ENTREGARÍA EQUIPAMIENTO.

Pide a DIDECO preguntar este tema a DIDECO al encargado SENDA.

Concejal Doris pide trabajar con la comunidad porque ellas se ven poco.

SE LLAMA A VOTACION EL PROGRAMA

Concejal Danilo no está en sala.

Concejal Viviana Cuello Aprueba

Concejal Doris Araya Aprueba

Concejal Carmen Miranda Aprueba

Concejal Wilfredo Aprueba

Alcalde Aprueba

Se pone a la vista certificado de disponibilidad presupuestaria y se procede a su firma.

ALCALDE explica el tema de la denuncia del gremio y de la licitación de la carrera funcionaria.

SE SOLICITA APROBAR LA DIETA DE LOS CONCEJALES

La postura es mantener en el 15.6 UTM o modificar.

Concejal Danilo Orellana

Concejal Viviana Mantener

Concejal Doris Araya Aprueba

Concejal Carmen Miranda Rechaza

Concejal Yessica Aprueba mantener

Alcalde Aprueba la mantención.

Concejal Wilfredo Vilches ve el tema de poder regular la próxima cita del concejo

Concejal Carmen Miranda no está de acuerdo en aplazar los concejos pero se somete a la votación según lo que dispongan los demás.

Señalan que la reunión de la Amra es el 17

Concejal Carmen Miranda se retira.

Concejal Viviana Cuello hace presente al Alcalde el tema de la implementación de la urgencia conversación sostenida con Directora.

Sostienen dejar la reunión para el 17 de enero de los corrientes.

Se pone termino a la sesión se verificara fecha.